

# *Resumen Parlamento Cubano*

## *2024*

---



Por: Marianela Samper

Concluye el 2024, año intenso, con serias dificultades financieras, económicas y climatológicas para Cuba, objeto de laboriosos análisis en los trabajos de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Por tales razones los 407 diputados de ese órgano mantuvieron una apretada agenda de consultas con sus electores en recorridos por el país buscando soluciones y alternativas apropiadas.

El Presidente del Parlamento, Esteban Lazo Hernández, promovió las consultas y los recorridos para acompañar e impulsar las gestiones en la capital y otros territorios.

Uno de los procesos importantes en 2024 fue la rendición de cuentas de los delegados a sus electores.

Al decir de Homero Acosta, Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba, "se desarrolló en medio de coyuntura compleja...no obstante ese ejercicio de democracia ratificó la confianza de los cubanos en sus sistema político."

La Agenda parlamentaria de los dos periodos ordinarios de sesiones del 2024 abordaron temas medulares para el pueblo y el país, así como las acciones que desde el órgano legislativo se realiza para contribuir a su solución.

En la sesión de julio del 2024 destacaron temas relacionados con el Comercio Interior y las dificultades con los abastecimientos y la inflación. Se chequeó el estado del cumplimiento del plan de gobierno para corregir distorsiones económico-financieras.

En cuanto a acciones legislativas, se aprobó la Ley Migratoria, con interesante exposición del Primer Coronel Mario Mendez Mayedo, de la dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Informó que se estima en algo más de 3 millones la cifra de cubanos en el exterior.

Para la IV sesión ordinaria de diciembre, las condiciones difíciles del país no variaron y los temas en comisiones y plenario no estuvieron ajenos a esta problemática.

Insuficientes resultados en la Economía. Las exportaciones y el turismo no crecieron, la grave situación energética provocó constantes apagones y en 3 ocasiones el país quedó totalmente a oscuras por esta causa. Asimismo el proceso de bancarización no alcanzó sus objetivos, lo que complicó aún más las operaciones bancarias,

A su vez el Presidente de la Comisión Económica del Parlamento, Felix Martínez Suárez, dijo que en 2024 Cuba logró una reducción significativa del déficit presupuestario, aunque ese impacto aún no es visible en la vida cotidiana de la población.

Corregir las distorsiones que se observan en los indicadores macroeconómicos, fue objeto también de debates, en los que se escucharon interesantes voces de jóvenes diputados sobre la Banca, las formas de gestión no estatal y proyectos de desarrollo local.

En su intervención ante el Noveno Pleno del Comité Central del PCC, su primer secretario y Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez advirtió que se avecinan tiempos muy complejos: “saldremos de las dificultades actuales con creatividad, potenciando los programas de desarrollo sobre la base del talento, la innovación, el trabajo, la resistencia creativa, El momento es muy complejo, pero no insuperable”

“Como Partido nos toca convocar a la movilización para producir, desarrollarnos, crear y obtener resultados que se transformen en un cambio de las condiciones de vida del pueblo cubano en la revalorización de sus salarios, pensiones y bienes fundamentales. Todo eso solo lo podremos lograr con el propio pueblo”.

A partir de la aprobación de la nueva Constitución de la República, el 10 de abril del 2019 y hasta esta última sesión del Parlamento. se han aprobado 50 leyes y 115 DL. De ellas 27 este año, lo que demuestra la capacidad del país para la aprobar normas jurídicas de rango superior.

La Asamblea Nacional del Poder Popular ha tenido un intenso intercambio en sus relaciones con entidades homólogas, tanto en intercambios en Cuba como en visitas de funcionarios a naciones de Asia, África, Europa y América Latina.

En la sesión ordinaria de diciembre los diputados cubanos aprobaron la declaración “ A PESAR DEL BLOQUEO CUBA VENCERA” donde se explican los grandes desafíos que enfrenta nuestro pueblo en el afán de construir un país más próspero y con mayor justicia social.

Al reiterar su más enérgica y rotunda condena a la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesta por Estados Unidos, llama a la comunidad internacional a hacer frente común al endurecimiento de la guerra económica y la injerencia en nuestros asuntos internos.

Concluido el IV Periodo Ordinario de sesiones en su X Legislatura, los diputados, junto al pueblo, en marcha combatiente reiteraron ese reclamo al desfilarse frente a la embajada de Estados Unidos en La Habana.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/resumenes/372741-resumen-parlamento-cubano-2024>



**Radio Habana Cuba**